

CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO JURÍDICO A RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

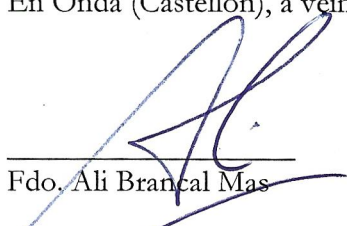
Dña. Ali Brancal Mas y D. Joaquín Alfredo Huguet Lecha, con Documentos Nacionales de Identidad números 18.937.540-F y 73.392.497-A, respectivamente, en su condición de Consejeros Delegados mancomunados de la sociedad **RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.** (en adelante, "RECIPLASA"), cargos para los que fueron designados, la Sra. Brancal Mas, en virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 23 de septiembre de 2016, y el Sr. Huguet Lecha por Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 22 de junio de 2015, a efectos del Concurso de referencia, suscriben el presente anuncio a los efectos de lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

- Poder Adjudicador no Administración Pública:

RECIPLASA, RECICLADOS DE RESIDUOS LA PLANA, S. A.
Domicilio: Partida Regall de l'Avellar, s/n; 12200 Onda-Castellón
CIF: A-12377297

- Procedimiento: Procedimiento abierto
- Referencia licitación: Servicios de Asesoramiento Jurídico
- Plazo del contrato: 3 años, previéndose la posibilidad de prórrogas anuales, hasta un máximo de dos (2) anualidades.
- Número de ofertantes: 1
- Adjudicatario: A2N Estudio Jurídico y Fiscal, S. L. P.
- Importe de la adjudicación: Ciento Veinte Mil (120.000,00) euros anuales, IVA excluido.

En Onda (Castellón), a veintinueve de junio de dos mil dieciocho.


Fdo. Ali Brancal Mas


Fdo. Joaquín Alfredo Huguet Lecha